

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ELCIEGO****Expediente de actividad de bodega de elaboración, almacenamiento y crianza de vino de la denominación de origen calificada "Rioja" promovido por Uribe Varela, SC**

A los efectos de lo previsto en el artículo 58.1 y 2 de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, modificada por Ley 7/2012, de 23 de abril, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, se somete a información pública el expediente relativo a la concesión de licencia de la actividad solicitada por Uribe Varela, SC para bodega de elaboración, almacenamiento y crianza de vino de la denominación de origen calificada "Rioja" en la parcela 441 del polígono 2, sita en la calle Barrihuelo, número 34, en el municipio de Elciego (Álava).

En consecuencia, se somete el expresado expediente a exposición pública por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las alegaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al señor alcalde y presentado en el Registro General de este ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este ayuntamiento.

Elciego, a 28 de julio de 2016

El Alcalde

LUIS ALDAZABAL RUIZ DE VIÑASPRE